

1824

Exp. 601348

Quito, 30 de Enero del 2019 /

Señor(a)

EDITH VERONICA CHANATASIG GRANDES /

Ciudad

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Socios de la Compañía **ASSESCORP INSURANCE CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS** reunida en esta ciudad de Quito el día de hoy, 30 de enero del 2019, resolvió elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un período de dos años, de conformidad con lo dispuesto por el artículo vigésimo del estatuto social de la citada compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual; actuar como secretaria en las juntas generales de socios; intervenir en la suscripción y celebración de actos y contratos a nombre de la compañía, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias correspondientes; administrar y gestionar los negocios de la compañía, al tenor de lo dispuesto por la ley y por las normas del estatuto social; y, las demás que le corresponden en su calidad de **GERENTE GENERAL** de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 29 de mayo del 2013, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, doctor Roberto Dueñas Mera, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito el 24 de febrero del 2014, instrumento que contiene el estatuto social de la Compañía, el cual determina las facultades y deberes del Gerente General de la Compañía.

En nombre de la compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

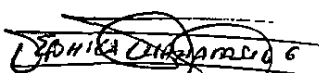
Atentamente



Roberto Paul Román Rosero /
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA /
GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

ACEPTO la designación de **Gerente General** de la Compañía **ASSESCORP INSURANCE CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, constante en el presente nombramiento.

Quito, enero 30 del 2019 /


Edith Veronica Chanatasig Grandes /
C.C. 050246563-6 /